



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 13 de marzo de 2006.-

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Geografía, sede Trelew, solicitando aval académico para la realización de las **VI Jornadas Patagónicas de Geografía "Sociedad y territorio en el siglo XXI"** y la solicitud de designación de las distintas comisiones que tendrán a su cargo la organización de dichas Jornadas, y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos de las VI Jornadas Patagónicas se orientan a promover y fortalecer el intercambio académico entre geógrafos e investigadores de distintas ciencias vinculando a la patagonia con otros espacios regionales y nacionales. Afianzar la cooperación y el intercambio entre la Universidad y la Sociedad, articulando los ámbitos públicos y privados. Propiciar la divulgación del conocimiento y la investigación.

Que las mismas se realizarán el 23, 24 y 25 de agosto de 2006.

Que la agencia nacional de promoción científica, tecnológica y de innovación, a través del fondo para la investigación científica y tecnológica FONCYT ha otorgado al IGEOPAT un subsidio para la realización de las mismas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en sesión ordinaria de este cuerpo el 28 de febrero ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art.1º) Dar aval académico a las **VI Jornadas Patagónicas de Geografía "Sociedad y territorio en el siglo XXI"**, a desarrollarse los días 23, 24 y 25 de agosto de 2006, en la sede Trelew.


Art.2º) Designar a las distintas comisiones que tendrán a su cargo la organización y el desarrollo de las jornadas y que figuran en el anexo I.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

Resolución CAFHCS N° 065/06

Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB



Resolución CAFHCS N° 065/06

Responsables de la Jornada

Dr. Héctor Fernando MATTIO
Esp. Gladys Analía ALCARRAZ

Comisión Organizadora

Dr. Alejandro MONTI
Mag. Andrea Daniela FRANCO
Esp. Ennid Gladys MIGUEL
Esp. María Alejandra MARCH


Comité Ejecutivo


Margarita Erica LLANOS
Jorge Ricardo REINOSO
Rosa Lorena GONZALEZ
Judith Corinne HUGHES
Olga Marisa OWEN
María Marcela SÁNCHEZ
Mabel ALVAREZ
Mónica Beatriz FURCI
Sergio Merino
Raquel INALAF
Roberto JONES
Viviana MALACALZA
Irma RIBA
Graciela Noemí MILANI
Vanesa PAULI
Karina BRAGOLI
Andrea Esther SCHAEER
Andrea SAN MARTÍN
Ana Karina MARTÍNEZ

Comité Académico

Dr. Alejandro MONTI (U.N.P.S.J.B.)
Dr. Roberto BUSTOS CARA (U.N.S.)
Lic. Ana María GOMEZ (U.N.P.S.J.B.)
Dr. Gustavo PAGONONI (U.N.P.S.J.B.)
Prof. Miguel Angel SILVA (U.N.La Plata-(U.N.P.S.J.B.)
Dr. Héctor Fernando MATTIO (U.N.P.S.J.B.)
Esp. Ennid Gladys MIGUEL (U.N.P.S.J.B.)
Dra. María Rosa COLANTUONO (U.N. Comahue)
Lic. Fernando CORONATO (CENPAT)
Ms. Myriam Susana GONZALEZ (U.N.P.S.J.B.)
Prof. Alicia CACERES (U.N.P.A.)

=====


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB